



Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LIX LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

PRESENTES

El que suscribe, Diputado Leobardo Soto Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 134, 135, 144 y 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Y:

CONSIDERANDO:

Las constantes quejas de trabajadores transportistas que laboran en la región que comprende los municipios aledaños a Ciudad Modelo "Audi": San José Chiapa, Nopalucan, Soltepec, Rafael Lara Grajales y Mazapiltepec. Denuncias en el sentido de que son víctimas de hostigamiento y acoso por parte de elementos de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Policía Federal de Caminos Pesos y Dimensiones** quienes los detienen sin justificación legal y, de manera injusta, les imponen multas con montos superiores a los 40 mil pesos.





Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

Que estas acciones por parte de **Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Policía Federal de Caminos Pesos y Dimensiones**, benefician a la empresa: **Autobuses de Oriente, A.D.O., S.A. de C.V.**, lo que hace suponer que entre estos dos organismos existe colusión y contubernio.

Que estas acciones por parte de **Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Policía Federal de Caminos Pesos y Dimensiones**, han generado un creciente descontento tanto de los trasportistas como de usuarios, que se han afectado por el que advierten efectuar manifestaciones públicas y cierre de vialidades; acciones que afectarían directamente a la empresa armadora Audi, y a todos los habitantes de la región que comprende los municipios ya mencionados.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a su consideración:

PRIMERO. – Se exhorte de manera respetuosa a la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Policía Federal de Caminos Pesos y Dimensiones** a detener las constantes acciones de acoso y hostigamiento de las que son víctimas los transportistas que prestan sus servicios en la zona de Ciudad Modelo “Audi”: San José Chiapa, Nopalucan, Soltepec, Rafael Lara Grajales y Mazapiltepec.





Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

SEGUNDO. – Se exhorte de manera respetuosa a la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Policía Federal de Caminos Pesos y Dimensiones** a acudir ante esta **LIX LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA** para informar a esta soberanía de las acciones que implementen en materia de seguridad y regulación de transporte, en la zona de Ciudad Modelo “Audi”: San José Chiapa, Nopalucan, Soltepec, Rafael Lara Grajales y Mazapiltepec.

TERCERO. - Envíese al pleno para el trámite correspondiente.

A T E N T A M E N T E

Dip. Leobardo Soto Martínez
Integrante del Grupo Legislativo del
Partido Revolucionario Institucional

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA;

A 13 DE JULIO DE 2018

www.congresopuebla.gob.mx
Av. 5 Poniente No. 128, Centro Histórico
C.P.72000 Puebla, Pue. Tel.: 372.11.00

